

INFORME DE GESTIÓN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Con ocasión de los primeros 6 meses de calendario académico de representación, queremos presentar a la comunidad externadista un sucinto informe de la gestión desarrollada hasta el momento.

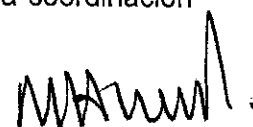
Como lo hemos comunicado en diversas ocasiones, la situación de los costos universitarios merece toda nuestra atención, por esta razón ha sido uno de los principales ejes de trabajo. En este marco hemos desarrollado sendas reuniones tanto con el Director Financiero como con el señor Rector donde se ha abordado el tema de las matrículas y su incremento. De dichas reuniones concluimos la importancia de trabajar por la recuperación del espacio que anteriormente existía, donde los estudiantes a través de sus representantes participaban en la discusión de los costos universitarios, especialmente las matrículas. En todo caso, somos consientes de que dicha problemática tiene un alcance nacional pues su regulación le corresponde a las autoridades estatales competentes.

Resulta preciso recordar que lo que buscamos en un primer momento es información, para poder hacer propuestas basadas en la situación real y no en especulaciones sobre la situación de la Universidad y del estudiantado, esto teniendo en cuenta que existen evidencias del incremento de los costos universitarios que a todos interesa.

Con respecto a la Calidad Académica, es menester mencionar la importante labor que ha tenido esta representación en la participación de los universitarios a nivel nacional en el marco de la presentación de la Nueva Ley de Educación Superior, y otros temas de la agenda pública como el PND, los TLCs, la ley de primer empleo y su relación con la educación. Consideramos de importancia mayúscula que la comunidad Externadista se vincule activamente a esta vital discusión. Por nuestra parte hemos asistido como ponentes y/o participantes a diversos foros y reuniones, que van desde el Ministerio de Educación Nacional, pasando por Universidades de Bogotá como la Javeriana, Rosario, Andes, Libre, Sergio Arboleda, Santo Tomas, Salle, Central, Minuto de Dios, la ESAP y otras; del país como la U. Católica y la U. Libre de Pereira y la Autónoma de Manizales, la U. de Caldas y por supuesto nuestra casa de estudios. Las opiniones de los representantes han sido recogidas por diversos medios de comunicación como caracol radio, lasillavacia.com, programa Contrastes y varias emisoras universitarias y medios alternativos.

Ya hemos desarrollado una hoja de ruta para la difusión, socialización y estudio de la Nueva Ley por parte de los Externadistas. Esperamos contar con el apoyo de profesores, estudiantes y directivas para la realización de ciclos de foros y debates sobre los temas que aborda la propuesta gubernamental respecto a la modificación de la naturaleza jurídica de las universidades hacia el ánimo de lucro o el concepto de pertinencia, temas que preocupan y merecen la atención de la comunidad Externadista.

En términos del Bienestar Universitario (BU), no son pocas las reuniones que hemos desarrollado con el Departamento de BU, logrando establecer canales de comunicación directos y eficaces entre el estamento estudiantil y los encargados de esta función. El siguiente paso es buscar la coordinación



Mayo de 2011

tanto de propuestas como de agendas para aumentar la oferta cultural y deportiva, no solo en número sino en calidad.

Por último queremos informar que desde el primer momento definimos como prioridad impulsar los procesos democráticos del estudiantado, pues realmente encontramos muy debilitada la democracia universitaria después de décadas de desidia hacia estos procesos por parte de los representantes estudiantiles de entonces. Decidimos entonces ahondar esfuerzos por la realización de las elecciones de representantes estudiantiles de facultades donde no se hubiesen realizado, como Derecho, y en especial en la conformación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), escenario que después de décadas de olvido hoy es una realidad. El CEU es la organización gremial del estudiantado externadista, integrado por los 4 representantes estudiantiles al Consejo Directivo de la UEC y los 26 representantes estudiantiles de las 9 facultades. Este es el espacio donde se tramitan las problemáticas y propuestas de la Comunidad Universitaria en general y de los estudiantes, que a su vez debe apoyarse en la construcción y promoción decidida de los Consejos Estudiantiles por facultades, espacios donde reposa la real y autentica voluntad del estudiantado.

Con la firma de los Representantes estudiantiles al Directivo y los representantes de cada facultad ha sido radicada la carta de presentación del CEU en la Rectoría, con copia a las distintas Decanaturas, incluida la Cultural, así como el Departamento de Bienestar Universitario, Departamento de Comunicaciones y la Dirección Administrativa, indispensables todos ellos para la consecución de los objetivos que nos impone nuestro programa y de las ambiciosas metas que hemos trazado desde el CEU.

El II semestre de 2011 esperamos realizar los procesos assemblearios tanto por facultades así como la Asamblea General de Estudiantes, máxima expresión de la democracia estudiantil. De igual manera los representantes estamos participando activamente en la Mesa Amplia Estudiantil Externadista que surge de las conclusiones del Encuentro Nacional Estudiantil Universitario en marzo 19 y 20 del año en curso, escenario que recoge las diversas expresiones del estamento estudiantil.

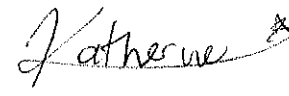
Hacemos un llamado a todos los estudiantes: representantes de semestre, de facultad, grupos culturales, políticos, ambientales, artísticos, deportivos, etc., para que nos acompañen en el desarrollo conjunto, no solo del programa que hemos presentado a ustedes, sino de todas y cada una de las propuestas que busquen mejorar la calidad de vida y de la educación de la comunidad externadista.

Representantes Estudiantiles al Consejo Directivo de la Universidad Externado de Colombia.


JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MEJIA


JULIO CESAR PELUFFO JHON


FELIPE MEDINA GUTIERREZ


KATHERINE RINCÓN

16. Bo M Hurd